

**UNIDAD DE COMPETENCIA      Acondicionar la superficie para la aplicación del producto final y controlar el secado en productos de carpintería y mueble**

**Nivel** 1  
**Código** UC0881\_1

**Realizaciones profesionales y criterios de realización**

**RP 1: Mantener equipos y áreas de trabajo de las instalaciones de acondicionamiento de superficies de elementos de carpintería y mueble, poniendo a punto los equipos de lijado y pulido, para conseguir la operatividad de estos, cumpliendo la normativa aplicable de seguridad, salud laboral y medioambiental, siguiendo instrucciones.**

CR 1.1 El mantenimiento de las condiciones ambientales de instalaciones de acondicionamiento de superficies de elementos de carpintería y mueble para aplicación del producto final, se efectúa, comprobando los sistemas de extracción y depuración del aire, según lo requerido.

CR 1.2 La puesta a punto de los equipos de lijado y pulido se efectúa, regulando los parámetros establecidos en el plan de producción.

CR 1.3 La sustitución del abrasivo se lleva a cabo, cumpliendo la normativa aplicable de seguridad y salud laboral y medioambiental.

CR 1.4 La elección del tamaño del abrasivo, tipo de grano y pastas de pulir, se efectúa, considerando, el tipo de producto a aplicar y el acabado final establecido.

CR 1.5 La limpieza de los equipos se lleva a cabo, sin dañar los elementos (rodillos y superficies entre otros) y con los medios establecidos para tal fin.

CR 1.6 La puesta a punto de los equipos de lijado y pulido se lleva a cabo con los medios establecidos, cumpliendo la normativa aplicable de seguridad y salud laboral y medioambiental.

**RP 2: Efectuar las operaciones de lijado y pulido final de las superficies de elementos de carpintería y mueble, para la aplicación del producto final, cumpliendo la normativa aplicable de seguridad, salud laboral y medioambiental, siguiendo instrucciones.**

CR 2.1 La preparación de la superficie a tratar para la aplicación del producto final, se efectúa, eliminando imperfecciones visuales, que no interfiera con las operaciones de acabado.

CR 2.2 El masillado de los elementos de carpintería y mueble se realiza con las técnicas requeridas, en función de las imperfecciones que presenten, dependiendo del tipo de soporte y acabado a aplicar.

CR 2.3 La superficie de los elementos de carpintería y mueble se lija, después del masillado con las técnicas establecidas, en la dirección acorde con la naturaleza del soporte, grano de abrasivo y con la presión requerida, cumpliendo la normativa aplicable de seguridad y salud laboral y medioambiental.

CR 2.4 Los útiles de pulido (rodillos, discos), se colocan, ajustándolos, en función de la superficie a pulir, adicionando la pasta de pulido, cumpliendo la normativa aplicables.

CR 2.5 Las operaciones de pulido se coordinan a los tiempos de secado y endurecimiento y al estado de las superficies a pulir, cumpliendo la normativa aplicable de seguridad y salud laboral y medioambiental.

CR 2.6 El funcionamiento de las máquinas y equipos de lijado y pulido se comprueba, efectuando las correcciones oportunas.

**RP 3: Controlar la zona de secado para mantenerlo en condiciones de operatividad, efectuando la puesta a punto, cumpliendo la normativa aplicable de seguridad, salud laboral y medioambiental, siguiendo instrucciones.**

CR 3.1 La puesta a punto y el mantenimiento del lugar de secado de productos de carpintería y mueble, se lleva a cabo con los medios y productos requeridos.

CR 3.2 Las condiciones ambientales de presión y ausencia de partículas en suspensión entre otros, se comprueban, antes de la introducción de las piezas para el secado, evitando su depósito en las superficies no curadas, cumpliendo la normativa aplicable de seguridad, salud laboral y medioambiental.

CR 3.3 La preparación de los equipos a utilizar se efectúa, regulando los parámetros de temperatura y velocidad de avance, entre otros, con los medios establecidos en el plan de producción, cumpliendo la normativa aplicable de seguridad y salud laboral y medioambiental.

CR 3.4 El ajuste y comprobación de los sistemas de extracción y filtración de la cabina de secado, se efectúa en función del producto a aplicar.

**RP 4: Trasladar las piezas de carpintería y mueble a la zona de secado para proceder a la operación de secado, cumpliendo la normativa aplicable, siguiendo instrucciones.**

CR 4.1 La manipulación de las piezas de carpintería y mueble en el secado, se lleva a cabo, economizando tiempos y recorridos, cumpliendo la normativa de seguridad y salud laboral y medioambiental aplicables.

CR 4.2 El traslado de las piezas de carpintería y mueble al lugar de secado se efectúa con los equipos y medios establecidos, sin corrientes de aire, ni elementos en suspensión en el ambiente y con los accesos despejados, permitiendo la circulación de las piezas en el secadero, sin causar daños ni a las superficies a curar ni a las personas.

CR 4.3 Las condiciones medioambientales del lugar de secado, tales como: humedad, temperatura, ausencia de polvo, entre otros, se controla, manteniéndolas en las condiciones establecidas, utilizando los equipos requeridos, aumentando la calidad de la superficie tratada.

## **Contexto profesional**

### **Medios de producción**

Máquinas de lijado portátiles (vibradoras, de disco) y de banda. Máquinas de pulir portátiles y de bancada. Instalaciones de lijado. Carros y elementos de transporte. Cabinas de secado.

### **Productos y resultados**

Áreas de trabajo preparadas y mantenimiento efectuado de equipos de acondicionamiento de superficies de elementos de carpintería y mueble. Operaciones efectuadas de lijado y pulido final de las superficies de elementos de carpintería y mueble. Puesta punto del lugar de secado de productos de carpintería y mueble. Piezas movidas de carpintería y mueble, para el secado.

### **Información utilizada o generada**

Hojas Técnicas de los productos a aplicar. Hojas Técnicas de lijas y pastas de pulir. Catálogos y Normas de funcionamiento de las máquinas de lijado y de pulido. Hojas de incidencias. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales y calidad. Instrucciones.